



4ª EDICION PROGRAMA

Según el Ministerio de Pesca, Agricultura y Alimentación, las mujeres suponen el **51,6% de la población** de las zonas rurales y, por lo tanto, juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible del medio rural en España.

Lo que los datos muestran es que el futuro del mundo rural pasa porque las mujeres rurales puedan desarrollar su proyecto vital en él. En un entorno masculinizado, con pocas oportunidades laborales, y mayores dificultades para emprender, apostar por los proyectos femeninos, por su empoderamiento económico, es sinónimo de compromiso con el desarrollo de las mujeres en el campo.

Para facilitarles este camino, **CORTEVA Agriscience** y **FADEMUR** ponen en marcha la Cuarta Edición de los premios TalentA, una iniciativa pionera en España que ha sido un éxito en sus anteriores convocatorias.

TalentA Es un programa que refleja el compromiso de ambas organizaciones por potenciar el talento y el emprendimiento de las mujeres en el entorno rural, detectando las potencialidades que ofrece el territorio y dinamizando la economía local.

TalentA Es un programa de capacitación y financiación para mujeres emprendedoras del entorno rural que estén trabajando proyectos del sector agrario o agroalimentario.

Novedades en esta 4ª edición: apostando por el talento femenino del futuro

En esta cuarta edición, gracias a la participación **de la Cátedra Corteva en Agricultura Digital y Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla**, se incluye una nueva categoría en el programa TalentA para potenciar el emprendimiento rural apoyando a mujeres universitarias que tengan un proyecto agroalimentario innovador a desarrollar en un entorno rural. En concreto, esta nueva categoría pretende dar herramientas adicionales a estas mujeres para que puedan llevar a la práctica sus proyectos académicos de innovación relacionados con la agricultura.

Mediante esta nueva categoría, TalentA busca favorecer la incorporación al tejido empresarial rural de universitarias que pongan su talento y formación a disposición del desarrollo del territorio y faciliten la dinamización de la economía local.

Así, mediante esta nueva convocatoria, **TalentA** busca fomentar y orientar el futuro desarrollo de **mujeres estudiantes en el entorno rural**, anticipándose a posibles problemáticas en su camino y mostrando compromiso en un momento clave para ellas: su periodo de formación académica.

Una candidatura que además busca contribuir a garantizar el relevo generacional del campo, desde el apoyo al género femenino.



BASES DEL PROGRAMA

CANDIDATURAS

El programa TalentA contará este año con dos candidaturas: una categoría general para las mujeres profesionales del sector agrario o agroalimentario y, una segunda dirigida a mujeres estudiantes que desarrollen un proyecto con impacto en este mismo ámbito.

1. Categoría Mujer Rural Emprendedora

Se podrán presentar en la candidatura general de mujer emprendedora a la 4ª Edición de estos premios:

- Las mujeres rurales emprendedoras con proyectos del sector agrario o agroalimentario, desarrollados en el ámbito rural.
- Que estén ubicados en entornos rurales de no más de 20.000 habitantes, excepto para las islas y barrios o pedanías rurales con más dispersión geográfica
- Que sean proyectos que se encuentren en una fase inicial de preparación y planificación.
- Que sean proyectos ya puestos en marcha en entornos rurales y que quieran iniciar una nueva línea de negocio o mejorar la que tienen.

2. Categoría Cátedra Corteva

Se podrán presentar a esta nueva categoría de la 4ª Edición de estos premios cualquier mujer:

- Que proceda de cualquier ámbito universitario de España (ya sea Grado, Posgrado o Máster), y lo esté cursando actualmente o, lo haya hecho en los últimos dos años (curso académico del 2020-21 o 2021-22).
- Procedente de cualquier tipo de modalidad académica, siempre y cuando su proyecto esté vinculado y tenga un impacto positivo en el sector agrario o agroalimentario: ya sea agricultura, ciencia, biología, ingenierías, arquitectura, comunicación, empresa...
Por tanto, el proyecto debe estar relacionado con el sector agrario o agroalimentario, y debe buscar un futuro desarrollo en el ámbito rural.
- Que sean proyectos que necesiten de apoyo externo para lograr desarrollarse y que su finalidad sea aportar un valor al desarrollo de la mujer en el entorno rural.

PLAZO DE PRESENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO GENERAL

Para formar parte de este programa las interesadas podrán presentar su candidatura a través de la página web www.programatalenta.es, desde el **1 de noviembre de 2022 hasta el 31 de enero de 2023, a las 23:59h, ambos incluidos**.

Durante el mes siguiente, una vez finalizado el plazo de presentación, los expertos de ambas entidades trabajarán en la selección de los proyectos ganadores.

El proceso finalizará el **uno de marzo de 2023** con la selección de los cuatro proyectos galardonados.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

La documentación que acompaña a las candidaturas se remitirá a la Secretaría Técnica del Programa, a través del formulario ubicado en la página web del programa (www.programatalenta.es) que incluye los Anexos correspondientes a la presentación de la candidatura. También es posible acceder a dicho formulario al final de este documento de bases. Las candidatas tendrán que rellenar de forma obligatoria todos los formularios.

Documentación a entregar incluida en el formulario ubicado en el espacio “presenta tu candidatura” de la web www.programatalenta.es

1. Anexo I: Solicitud.

2. Anexo II: Resumen del proyecto que contenga los criterios de valoración señalados en las presentes bases (**escribe en un Word tus repuestas, en letra Calibri 11, con un interlineado de 1,5, máximo 2 hojas. Copia y pega después en la pregunta requerida del formulario.**)

3. Anexo III: Perfil profesional/estudiantil– historia de vida de la emprendedora. (**escribe en un Word tus repuestas, en letra Calibri 11, con un interlineado de 1,5, máximo 1 hoja. Copia y pega después en la pregunta requerida del formulario**)

4. Anexo IV: Compromiso sobre destino del importe en metálico del premio, en caso de resultar premiada. **(1) Una vez enviado el formulario recibirás en tu correo (MUY IMPORTANTE ESCRIBIR BIEN TU CORREO AL PRINCIPIO DEL FORMULARIO) el formulario con tus respuestas y adjunto el Anexo IV para descargarlo y completar los datos y fírmalo. Una vez cumplimentado, envíalo a cristinaurena@fademur.es**

(2) TAMBIÉN PUEDES DESCARGAR EL ANEXO IV CLICANDO EL ENLACE QUE INDICAMOS EN EL FORMULARIO.

NO OLVIDES DESCARGALO Y GUARDARLO EN TU ORDENADOR. DE ESTA MANERA SE HABILITAN AUTOMÁTICAMENTE LOS CAMPOS A RELLENAR PARA RELLENARLO Y FIRMARLO Y ENVIARLO DESPUÉS ECANEADO INDICANDO TU NOMBRE Y APELLIDO y ANEXO IV TALENTA A:

cristinaurena@fademur.es

5. Presentación audiovisual del proyecto (máximo 2 minutos de duración, optativo).

JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Durante el mes de febrero de 2023, la Secretaría Técnica del Programa **TalentA** validará las candidaturas recibidas que se ajusten a las presentes bases. De entre ellas, el jurado (con una representación mixta propuesta por **FADEMUR, CORTEVA Agriscience, y periodistas agroalimentarios de APAE** , así como la **Universidad de Sevilla para la categoría Cátedra Corteva**) seleccionará los **cuatro proyectos finalistas**. Las premiadas se anunciarán en un evento organizado por **CORTEVA Agriscience** y **FADEMUR**, en el entorno del Día de la Mujer, 8 de marzo de 2023.

Miembros del jurado

Siguiendo la línea de años anteriores, serán los organizadores del programa, Corteva Agriscience y FADEMUR los miembros que revisarán todos los proyectos que lleguen desde ambas candidaturas y, proporcionarán un listado corto de proyectos finalistas y

candidatos a obtener los premios al programa. Tras esta preselección de proyectos, por primera vez ambos organizadores contarán con el apoyo de la Universidad de Sevilla y de APAE y cuatro mujeres periodistas especializadas en el sector agrario para poner nombre a los proyectos galardonados este año. Por tanto, los miembros del jurado son:

- **Corteva Agriscience** es una empresa agrícola global que apuesta por la innovación líder, el compromiso con el cliente y la ejecución operativa para ofrecer soluciones rentables a los desafíos más importantes de la industria agrícola.
- **La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR)** es una organización que lucha por alcanzar la igualdad y el progreso de las mujeres que viven y trabajan en el medio rural de toda España.
- **La Universidad de Sevilla a través de la Cátedra Corteva en agricultura digital y sostenibilidad.** La Cátedra Corteva es la alianza estratégica de colaboración que busca promover la transformación digital en el sector agroalimentario para mejorar la sostenibilidad y la seguridad alimentaria.
- **La Asociación de Periodistas Agroalimentarios (APAE)**, a través de la colaboración de cuatro de sus socias periodistas especializadas en el sector: Elisa Plumed, Silvia Soria, Marta Fernández y Susana Garrido.

Criterios de valoración

La principal finalidad del programa TalentA es encontrar proyectos que necesiten un apoyo externo para poder superar las barreras que de manera habitual se encuentra la mujer en el entorno rural y, seguir apostando así, por el talento femenino en el sector agrario. Este hecho se tendrá en cuenta en ambas categorías. Además, de los siguientes aspectos en los proyectos para decidir el proyecto ganador.

Criterios Categoría Mujer Emprendedora

1. Lucha contra el despoblamiento. Población e Índice de masculinización del municipio en el que se ubique el proyecto.
2. Impacto y Sostenibilidad:
 - a. Medioambiental. Proyectos enmarcados en la economía verde y la economía circular, la conservación de la biodiversidad, la transición ecológica de la economía.
 - b. Económico: Contribución a la dinamización de la economía local, creación de sinergias con otros proyectos o sectores, impacto sobre las personas y sostenibilidad social.
 - c. Social: Se valorará el impacto sobre las personas y la sostenibilidad social.
3. Innovación y transformación digital. Tecnológica, organizativa o comercial, para dar nuevas respuestas a viejos problemas.
4. Empoderamiento económico. Mujeres que lo impulsan/ trabajan.
5. Escalable o replicable. Posibilidad de crecer o de replicarse en otras zonas.

Criterios Categoría Cátedra Corteva

Se tendrán en cuenta:

- El nivel de desarrollo y estructuración del proyecto.
- El conocimiento y proceso de investigación.
- El vínculo de los estudios universitarios con el sector agrario o agroalimentario.
- El impacto directo que el proyecto pueda tener en este sector.
- La implementación de la digitalización agraria como parte del proyecto.

Asimismo, se tendrán en cuenta los criterios generales valorados en la anterior categoría:

- Lucha contra el despoblamiento. Población e Índice de masculinización del municipio/región en los que se busque ubicar el proyecto.
- Impacto y Sostenibilidad:
 - o Medioambiental. Proyectos enmarcados en la economía verde y la economía circular, la conservación de la biodiversidad, la transición ecológica de la economía.
 - o Económico: Contribución a la dinamización de la economía local, creación de sinergias con otros proyectos o sectores, impacto sobre las personas y sostenibilidad social.
 - o Social: Se valorará el impacto sobre las personas y la sostenibilidad social.
- Innovación y transformación digital. Tecnológica, organizativa o comercial, para dar nuevas respuestas a viejos problemas.
- Empoderamiento económico. Mujeres que lo impulsan/ trabajan.
- Escalable o replicable. Posibilidad de crecer o de replicarse en otras zonas.

PREMIOS 4ª EDICIÓN PROGRAMA TALENTA

Se seleccionarán un total de cuatro proyectos finalistas entre las candidaturas recibidas. Las premiadas se anunciarán en un evento organizado por **CORTEVA Agriscience** y **FADEMUR**, en el entorno del día 8 de marzo de 2023.

Los premios consistirán en:

Categoría Mujer Rural Emprendedora

Un proyecto ganador:

- o Premio en metálico de 8.000 €
- o Acceso a Lanzadera de Emprendedoras Rurales RURALTIVITY, de FADEMUR, con un programa de mentoring y capacitación a lo largo de 2023. Con este programa la ganadora de esta categoría tendrá acceso a un programa de formación online que le permitirá acceder a asesoramiento digital, tecnológico y de emprendimiento para su proyecto, así como otros aspectos importantes del sector agrario, como la participación en la economía local o social para su desarrollo futuro.

- Campaña de difusión del proyecto ganador y visibilización entre asociadas, instituciones, medios de comunicación y redes sociales.

Dos proyectos finalistas:

- Acceso a Lanzadera de Emprendedoras Rurales RURALTIVITY, de FADEMUR, con un programa de mentoring y capacitación a lo largo de 2023. (Al igual que la ganadora de esta categoría).
- Campaña de difusión de los proyectos finalistas, visibilización entre asociadas, instituciones, medios de comunicación y redes sociales.

Categoría Cátedra Corteva

Un proyecto ganador:

- Acceso a Lanzadera de Emprendedoras Rurales RURALTIVITY, de FADEMUR, con un programa de mentoring y capacitación a lo largo de 2023. Con este programa la ganadora de esta categoría tendrá acceso a un programa de formación online que le permitirá acceder a asesoramiento digital, tecnológico y de emprendimiento para su proyecto, así como otros aspectos importantes del sector agrario, como la participación en la economía local o social para su desarrollo futuro.
- Campaña de difusión y visibilización del proyecto entre asociadas, instituciones, medios de comunicación y redes sociales.

REQUISITOS LEGALES

En caso de personas físicas, ser mayor de edad, que demuestren documentalmente los proyectos que presentan.

En caso de pymes, aquellas de capital 100% privado, constituidas legalmente en España y en las que, al menos, el 60% del capital social esté en manos de mujeres.